

LA EDUCACIÓN EN LA FE DE LOS HIJOS (2)

San Josemaría, *Conversaciones n. 102*

Enseñar —primero con el ejemplo, y después con la palabra— en qué consiste la verdadera piedad. (...)

Por otra parte, es muy necesario que vean cómo esa piedad ingenua y cordial exige también el ejercicio de las virtudes humanas, y que no puede reducirse a unos cuantos actos de devoción semanales o diarios: que ha de penetrar la vida entera, que ha de dar sentido al trabajo, al descanso, a la amistad, a la diversión, a todo.

No podemos ser hijos de Dios sólo a ratos, aunque haya algunos

momentos especialmente dedicados a considerarlo, a penetrarnos de ese sentido de nuestra filiación divina, que es la médula de la piedad.

He dicho antes que todo esto la juventud lo entiende bien. Y ahora añado que el que procura vivirlo se siente siempre joven. El cristiano, aunque sea un anciano de ochenta años, al vivir en unión con Jesucristo, puede paladear con toda verdad las palabras que se rezan al pie del altar: *entraré al altar de Dios, del Dios que da alegría a mi juventud* (Ps 42, 4).

El mandamiento de amar a los padres es de derecho natural y de derecho divino positivo, y yo lo he llamado siempre "dulcísimo precepto".

—No descuides tu obligación de querer más cada día a los tuyos, de mortificarte por ellos, de encomendarles, y de agradecerles todo el bien que les debes. (*Forja 21*)



PENTECOSTÉS

20 de mayo 2018

CONOCER Y AMAR A JESUCRISTO

Yo rogaré al Padre y les dará otro Consolador (*Jn 14, 16*)

La venida solemne del Espíritu en el día de Pentecostés no fue un suceso aislado.

Apenas hay una página de los *Hechos de los Apóstoles* en la que no se nos hable de El y de la acción por la que guía, dirige y anima la vida y las obras de la primitiva comunidad cristiana:

El es quien inspira la predicación de San Pedro, quien confirma en su fe a los discípulos, quien sella con su presencia la llamada dirigida a los gentiles, quien envía a Saulo y a Bernabé hacia tierras lejanas para abrir nuevos caminos a la enseñanza de Jesús.

En una palabra, su presencia y su actuación lo dominan todo.

Esa realidad profunda que nos da a conocer el texto de la Escritura Santa, no es un recuerdo del pasado, una edad de oro de la Iglesia que quedó atrás en la historia.

Es, por encima de las miserias y de los pecados de cada uno de nosotros, la realidad también de la Iglesia de hoy y de la Iglesia de todos los tiempos.

Yo rogaré al Padre -anunció el Señor a sus discípulos- *y os dará otro Consolador para que esté con vosotros eternamente*. Jesús ha mantenido sus promesas: ha resucitado, ha subido a los cielos y, en unión con el Eterno Padre, nos envía el Espíritu Santo para que nos santifique y nos dé la vida. (San Josemaría, *Es Cristo que pasa*, n 127)



LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA

El principio al que se debe atender el orden social es el respeto a la dignidad humana. Y consiste en considerar al prójimo como otro yo.

Lo primero a cuidar es su vida y los medios necesarios para vivirla dignamente (Compendio de la Doctrina social de la Iglesia, cf. n. 132)

En la práctica la dignidad de la persona humana se puede lesionar si se subordina a proyectos de carácter económico, social o político, impuestos por cualquier autoridad.

Esto no debe suceder ni siquiera en nombre del presunto progreso de la comunidad civil en su conjunto o de otras personas, en el presente o en el futuro (cf. n. 133)

El orden social y su progresivo desarrollo deben en todo momento subordinarse al bien de la persona. (cf. n. 132)

Los auténticos cambios sociales son efectivos y duraderos solo si están fundados sobre un cambio decidido de la conducta personal.

En **el comportamiento personal bueno** está la base de toda convivencia humana (justa, honrada, veraz, etc.), que de ninguna manera se puede delegar en las instituciones.

A todos, particularmente a quienes de diversa manera están investidos de responsabilidad política, jurídica o profesional frente a los demás, corresponde ser conciencia vigilante de la sociedad y primeros testigos de una convivencia civil y digna del hombre. (cf. n. 134)

TRISAGIO ANGÉLICO

ALABANZAS A LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Desde el viernes antes de la Solemnidad de la Santísima Trinidad.

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén
V. Señor, abre mis labios. **R.** Y mi boca proclamará tu alabanza. **V.** Dios mío, ven en mi auxilio. **R.** Señor, date prisa en socorrerme

Gloria al Padre... / Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal, ten misericordia de nosotros / Padrenuestro

Y nueve veces se alterna la siguiente secuencia:

V. A Ti la alabanza, a Ti la gloria, a Ti hemos de dar gracias por los siglos de los siglos, ¡oh Trinidad Beatísima! **R.** Santo, Santo, Santo Señor Dios de los ejércitos. Llenos están los cielos y la tierra de tu gloria

A Ti Dios Padre no engendrado, a Ti Hijo Unigénito, a Ti Espíritu Santo Paráclito, santa e indivisa Trinidad, con todas las fuerzas de nuestro corazón y de nuestra voz, te reconocemos, alabamos y bendecimos; gloria a Ti por los siglos de los siglos.

V. Bendigamos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

R. Alabémosle y ensalcémosle por todos los siglos

Oremos: *Oh Dios todopoderoso y eterno, que con la luz de la verdadera fe diste a tus siervos conocer la gloria de la Trinidad eterna, y adorar la Unidad en el poder de tu majestad: haz, te suplicamos, que, por la firmeza de esa misma fe, seamos defendidos siempre de toda adversidad. Por Nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que contigo vive y reina en la unidad del Espíritu Santo, Dios, por los siglos de los siglos. Amén.*

Terminada esta oración, todos añaden:

Libranos, sálvanos, vivifícanos, ¡Oh Trinidad Beatísima!